INFÓRMATE





La Concesionaria Vial del Oriente **COVIORIENTE S.A.S**



Informa

Que, la empresa contratista **JC Construcciones** solicita las siguientes vacantes para realizar actividades en el Proyecto "Corredor Vial Villavicencio-Yopal".

AGENCIA DE EMPLEO	SOLICITUD DE LA VACANTE	CARGO	MUNICIPIO	CANTIDAD
COMFACASANARE	1626067821-19	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	AGUAZUL	6
SENA	<u>2966263</u>		YOPAL	

Los interesados, pueden ingresar a las plataformas de las agencias públicas agenciapublicadeempleo.sena.edu.co de empleo como: www.serviciodeempleo.gov.co, además pueden comunicarse a siguientes números telefónicos y postularse a la vacante hasta el 26 de marzo de 2021.

APE SENA REGIONAL CASANARE: 635-6017 Ext. 84811-84830-84777-84761 APE COMFACASANARE: 634-1668-3106093461-3106250698

Recuerde: en ninguna circunstancia se exige la consignación de dinero como requisito para participar en los procesos de preselección, selección de personal o capacitaciones ofertadas por el SENA, COFREM, COMFACUNDI o COMFACASANARE. Si sabe de casos de este tipo de estafa, le invitamos para que denuncie ante las autoridades competentes.





PROYECTO CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - YOPAL



SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO atencionalusuario@covioriente.co 316 834 12 60



LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 317 894 22 93 01 8000 18 08 18

INFÓRMATE





La Concesionaria Vial del Oriente **COVIORIENTE S.A.S**



Informa

Que, la empresa contratista Consorcio MMC solicita las siguientes vacantes para realizar actividades en el Proyecto "Corredor Vial Villavicencio-Yopal".

AGENCIA DE EMPLEO	SOLICITUD DE LA VACANTE	CARGO	MUNICIPIO	CANTIDAD
COMFACASANARE	1625990291-214			1
SENA	<u>2966701</u>	AUXILIAR SOCIAL	AGUAZUL	_
COMFACASANARE	1625990291-215		YOPAL	1
SENA	<u>2966789</u>	CONDUCTOR DE CAMIONETA		1

Los interesados, pueden ingresar a las plataformas de las agencias públicas de agenciapublicadeempleo.sena.edu.co como: www.serviciodeempleo.gov.co, además pueden comunicarse a los siguientes números telefónicos y postularse a la vacante hasta el 25 de marzo de 2021.

APE SENA REGIONAL CASANARE: 635-6017 Ext. 84811-84830-84777-84761

APE COMFACASANARE: 634-1668-3106093461-3106250698

Recuerde: en ninguna circunstancia se exige la consignación de dinero como requisito para participar en los procesos de preselección, selección de personal o ofertadas por el SENA, COFREM, capacitaciones COMFACUNDI o COMFACASANARE. Si sabe de casos de este tipo de estafa, le invitamos para que denuncie ante las autoridades competentes.





PROYECTO CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - YOPAL



SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO atencionalusuario@covioriente.co 316 834 12 60



LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 317 894 22 93 01 8000 18 08 18

INFÓRMATE





La Concesionaria Vial del Oriente COVIORIENTE S.A.S



Informa

Que, el contratista **MAQUINARIA INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS-MIKO S.A.S.** solicita el siguiente personal para realizar actividades en el Proyecto Corredor Vial Villavicencio-Yopal.

AGENCIA DE EMPLEO	SOLICITUD DE LA VACANTE	CARGO	MUNICIPIO	CANTIDAD
COMFACASANARE	<u>1625889668 - 130</u>	CONDUCTOR DE BUSETA	YOPAL	1
SENA	<u>2966726</u>			

Los interesados, pueden ingresar a las plataformas de las agencias públicas de empleo como: <u>agenciapublicadeempleo.sena.edu.co</u> y <u>www.serviciodeempleo.gov.co</u>, además pueden comunicarse a los siguientes números telefónicos y postularse a la vacante hasta el 29 de marzo de 2021.

APE SENA REGIONAL CASANARE: 635-6017 Ext. 84811-84830-84777-84761

APE COMFACASANARE: 634-1668-3106093461-3106250698

Recuerde: en ninguna circunstancia se exige la consignación de dinero como requisito para participar en los procesos de preselección, selección de personal o capacitaciones ofertadas por el SENA, COFREM, COMFACUNDI o COMFACASANARE. Si sabe de casos de este tipo de estafa, le invitamos para que denuncie ante las autoridades competentes.





PROYECTO CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - YOPAL



servicio de atención al usuario atencionalusuario@covioriente.co 316 834 12 60



LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 317 894 22 93 01 8000 18 08 18